

Cuenca, 31 de marzo del 2012

Señor
José Ochoa Cárdenas
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA URBADIEZ S.A.
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Dando cumplimiento al Art. 263 de la Ley de Compañías, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la empresa URBADIEZ S.A., el informe al cierre del presente ejercicio económico de mi gestión administrativa.

Como es de conocimiento general, la compañía de mi representación durante el ejercicio económico del 2011 no ha empezado a operar, ya que todavía no se han emitido los permisos de funcionamiento por parte de la I. Municipalidad de Cuenca.

Es por esta razón que no existe movimiento económico.

Atentamente,


SAUL RICARDO CABRERA VERA
GERENTE